GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 151 /2015

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2015 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RASTREO SATELITAL DE VEHÍCULOS DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL, CON ID N° 299.250 – PLURIANUAL 2015/2016"

Asunción, 08 de octubre de 2015.

VISTO: El informe N° 26 de fecha 02/10/2015, a través del cual los integrantes del Comité de Evaluación recomiendan la adjudicación del llamado con ID N° 299.250, Expediente N° 326.047 para la Prestación de Servicios de Rastreo Satelital de vehículos de la UTGS, OG 260 – Servicios Técnicos y Profesionales; y

CONSIDERANDO: QUE, el Comité de Evaluación conformado para el análisis de las ofertas presentadas en ocasión al llamado de referencia recomienda se dicte Resolución Institucional de adjudicación del llamado con ID Nº 299.250;

QUE, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones, 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado el más bajo, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario;

QUE, por el Decreto Nº 751/2013, por el cual se reestructuró el Gabinete Social de la Presidencia de la República, establece en su artículo 11: "La Unidad Técnica del Gabinete Social se constituye como órgano técnico y operativo, responsable de la dirección, administración, ejecución, coordinación y supervisión de las actividades del Equipo Ejecutivo del Gabinete Social";

QUE, por el Decreto Nº 452 del 8 de octubre de 2013, se designó a la señora Mirta Denis Lird como Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Art. 1°.- **ADJUDICAR**: el llamado Plurianual 2015/2016, convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 17/2015, ID Nº 299.250, Expte. N° 326.047, OG 260 – Servicios Técnicos y Profesionales, por un monto total de Gs. 3.920.000 (Guaraníes tres millones novecientos veinte mil) a la empresa: **WARRIOR S.R.L.,** conforme al siguiente detalle:

Gabinete Social / Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

RESOLUCIÓN Nº 151 /2015

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2015 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RASTREO SATELITAL DE VEHÍCULOS DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL, CON ID N° 299.250 – PLURIANUAL 2015/2016"

						WARRIOR S.R.L.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA Incluido	Precio total IVA incluido
1	92121701-002	Servicio de rastreo satelital de vehículos - ISUZU DIMAX	UNIDAD	1	EVENTO	1.120.000	1.120.000
2	92121701-002	Servicio de rastreo satelital de vehículos - HYUNDAI - TUCSON	UNIDAD	1	EVENTO	1.120.000	1.120.000
3	92121701-002	Servicio de rastreo satelital de vehículos - HYUNDAI H1	UNIDAD	1	EVENTO	840.000	840.000
4	92121701-002	Servicio de rastreo satelital de vehículos - CHEVROLET CORSA	UNIDAD	1	EVENTO	840.000	840.000
TOTALES							3.920.000

Art. 2°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Gabinete Social Presidencia de la República Dirección Ejecutiva

Mirta Beatriz Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República